



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AUDITORÍA **												
AREAS ADMINISTRATIVAS												
Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros							X					
Departamento de Depósitos, Fianzas y Multas									X			
Caja General				X								
Dirección de Recursos Humanos						X						
Departamento de Adquisiciones	X									X		
Departamento de Recursos Materiales (Económico-Administrativa)								X				
Almacén											X	
Instituto de Estudios Judiciales											X	
Servicio Médico Forense (De desempeño)			X									
JUZGADOS (Economico-Administrativa)												
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Teziutlán	X											
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec	X											
Juzgado Primero Especializado en materia civil y Especializado en Extinción de Dominio		X										
Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla		X										
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Zacapoaxtla			X									
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Libres			X									
Juzgado Tercero Especializado en materia civil del Distrito Judicial de Puebla				X								
Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla				X								
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Zacatlán						X						
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Chignahuapan						X						
Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla							X					
Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla							X					
Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Acatlán								X				
Juzgado Municipal de Acatlán								X				
Juzgado Séptimo Especializado en materia mercantil del Distrito Judicial de Puebla									X			
Juzgado Primero Penal del Distrito Judicial de Puebla									X			
Juzgado Civil del Distrito Judicial de Atlixco										X		
Juzgado Penal del Distrito Judicial de Atlixco										X		
Juzgado Noveno Especializado en materia mercantil del Distrito Judicial de Puebla											I	II
Juzgado Segundo Penal del Distrito Judicial de Puebla.											X	
** Auditoría de: Controles Internos, al desempeño, ingresos propios, cumplimiento de disposiciones presupuestales, contable, pagos etc.												
Las fechas y horarios serán señaladas conforme a la carga de trabajo y la suficiencia presupuestal												